

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Sábado 28 de Julio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas Paris.

NUM. 503.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Arcahon 19 Julio 1881.

¡Oh, lectoras mías, perdonadme la infidelidad! El domingo pasado, y por primera vez, os dejé sin noticias de la que pudiéramos llamar *High-life* viajera.

Estaba el sábado en Burdeos, y el calor era tal, que impedía todo movimiento.

Ignoro el calor que hará en Madrid; pero sería consejo de amigo el que os daría si os dijera que no os mováis de vuestras cómodas casas. Hace muchos años que no se ha conocido en Francia temperatura como la actual. Apenas se respira. Calor en Biarritz, calor en San Juan de Luz, calor en Luchon, calor en Bigorre, calor, en fin, en Arcahon, desde donde os escribo.

La animación, sin embargo, comienza, y sería mucho mayor si los españoles conocieran bien este pueblo originalísimo.

Hasta el año pasado los únicos españoles que venían aquí, eran los señores de Barca, los cuales seguramente no dejarán su residencia de Washington por venir á estos pinares, y el Sr. Correa, á quien esperan los dueños del hotel Jampy, españoles también.

Desde hace un año, otro español conocidísimo suele pasar aquí la temporada. El marqués de Campo.

Pero éste hace las cosas de tal manera que para evitarle los gastos y molestias de un hotel, tuvo la precaución de comprar el *Chalet Rouge* en trescientos mil francos. Así, como quien no dice nada.

Y los vale, en efecto, esta preciosa villa sobre el mar, y dentro de la que se puede pasar un verano delicioso. Ayer, el marinero que nos llevó á dos ó tres amigos á dar un paseo en bote por el gran *bassin* de Arcahon nos decía que el marqués español había tenido más valor que muchos franceses; porque gastarse sesenta mil duros sin más objeto que tener donde pasar un mes durante el verano, significa, no solo la fortuna, sino el saber ser rico, sin convertir en asunto de vanidad la propiedad adquirida, porque realmente aquí apenas vienen compatriotas nuestros, y es sabido que á la mayoría de los españoles ricos les gusta gastar donde se vea.

La condesa de Gomar está en Arcahon con su hijo. Se dice que vá á venir la reina Isabel; pero no se sabe de seguro.

Otro español, americano, vive aquí todo el año; el Sr. D. Pedro García, entusiasta por todo lo que á España se refiere hasta un extremo de que no hay idea. El me sacó del hotel de France para llevarme á su casa, enojadísimo porque no había ido desde luego. En el seno de su familia he pasado tres días, siendo objeto de tales atenciones que no quiero dejar de agradecerlas en letras de molde. Madame García, una dama sajona distinguidísima, no ha perdonado medio de obsequiarme, y al lado de estos dos nuevos amigos y de sus cuatro hijos, Arcahon me ha parecido doblemente atractivo.

La colonia española debe visitar este verano el puerto desde donde escribo. Las diversiones serán muchas y variadas. El casino ha sufrido grandes reformas. Desde su magnífica *terrace* se ve el mar, se domina toda la extensión de la *Villa d'Hiver*, y se disfruta de una temperatura excepcional.

Hay concierto todos los días dirigido por Metra. Pasado mañana se abre el nuevo teatro de estilo árabe, grande, espacioso, ventiladísimo, y en el cual comenzará á actuar la compañía del Palais Royal. En el mes de Agosto vendrá la Judic y Coquelin, que cuestan la friolera de cinco mil francos por noche. En una palabra, las distracciones son mayores que en Biarritz, donde no hay nada que hacer por la noche, lo cual obliga á jugar á todo el mundo.

Monsieur Laporte, el nuevo director del Casino de Arcahon, se propone que quien venga se quede, y que quien haya estado una vez en Arcahon, sienta deseos de volver.

El orfeón, dirigido por un descendiente de españoles, el Sr. Salcedo, es de los más notables de Francia. M. Salcedo es un gran director de orquesta, y no será difícil que le veamos pronto en Madrid. En su *villa* de la *Avenue de Game* hay todas las noches música y canto. Es un artista de corazón que sueña con España.

La población de invierno ha aumentado extraordinariamente. Pasan ya de seiscientos las *villas* que contiene el pinar. Ayer pasaba yo por delante de la *Villa Monaco* y recordaba el comienzo de ciertos amores. La novia de entonces debe tener un libro mío con el nombre de Arcahon en una página. ¡Qué mal debe quererme ahora!

RABAGAS.

La carta-pastoral del cardenal Moreno.

A más del telegrama de protesta dirigido al secretario de Estado de Su Santidad por el señor cardenal Moreno, telegrama que publicamos dos ó tres días hace, este mismo prelado, muy respetable por sus precedentes personales y por las funciones de su elevado cargo, ha dirigido una carta-pastoral al clero y fieles de su diócesis, que hemos visto en los periódicos tradicionalistas y ultramontanos, y que nos ha llamado la atención por algunos de sus conceptos.

La carta-pastoral principia doliéndose y censurando con energía el salvajismo de la manifestación que en la noche del 12 del mes corriente, al ser trasladado el cadáver de Pio IX, de San Pedro á la Basílica de San Lorenzo, tuvo lugar en Roma con grande deshonra principalmente de los que en hecho tan brutal tomaron parte.

El señor cardenal Moreno cumple con un deber sacrosanto y refleja los sentimientos del pueblo español anatematizando y condenando los sucesos ocurridos en la expresada noche de 12 del actual;

sucesos, por cierto, que aun siendo irresponsable de ellos, han debido ser muy sensibles en el Quirinal, por el mal efecto que verdaderamente han causado en Europa; pero con independencia de estas protestas, la Pastoral contiene otras que no han podido menos de llamar nuestra atención, haciéndolas dignas, por lo menos, de publicidad.

Esta parte del documento que examinamos, debido á la pluma del señor arzobispo de Toledo, es quizá la más interesante, y dice así:

«Hoy ha sido insultado el cadáver de Pio IX, y qué seguridad puede haber de que mañana la sagrada persona de Leon XIII no sea objeto de iguales insultos? ¿No es de temer que lo sucedido con el cadáver de su venerable antecesor, le suceda á él la hora menos pensada, aun sin salir del Vaticano, donde se halla en verdadero cautiverio?»

«He aquí por qué reclama la Iglesia con tanto afán la soberanía temporal de la Santa Sede, en la actualidad más necesaria que nunca para el libre ejercicio del poder espiritual. El mundo católico tiene el derecho de exigir que el oráculo infalible de su fe sea libre é independiente, y el mundo católico no puede tener certeza, como la necesita, de que es independiente y libre el Papa, sino cuando es porque solo el soberano no depende de nadie. Y véase como la cuestión de soberanía que puede ser política en todas partes, es en Roma una cuestión esencialmente religiosa. En Roma no puede haber pueblo soberano, ni asambleas soberanas, ni reyes, ni dictadores, ni consules, ni tribunos. En Roma no puede haber más soberano que el Papa, mal que le pese á los sectarios. Los Estados del Papa pertenecen al mundo católico, y el mundo católico quiere que se le respeten para que sea libre é independiente. Ni el mismo Papa puede despojarse de su libertad é independencia.»

«Trabajemos, pues, con ahínco todos, venerables hermanos y amados hijos, para que cuanto antes varíe la situación tristísima en que se halla el Vicario de Jesucristo, y cese la horrible persecución de la Iglesia. Cada uno en su respectiva posición debe trabajar convenientemente para conseguir este santo fin. El publicista, por medio de sus libros, folletos y periódicos. El diputado, desde la tribuna parlamentaria. El político, con su influencia cerca de los gobiernos, haciéndoles ver que la causa del Pontificado está ligada con la causa del orden y bienestar de los pueblos. El catédrico, ilustrando la inteligencia de sus discípulos sobre asunto tan importante. Los reyes desde sus tronos, los jefes de los Estados desde sus elevados sitialos, con su influencia, por medio de su política y hasta con sus ejércitos, como lo han hecho en época reciente, con honra propia y provecho de la sociedad.»

«Y además de trabajar constantemente todos para alcanzar un bien tan suspirado, debemos pedir á Dios que abrevie estos días de tribulación, poniendo por intercesores á la inmaculada virgen María y á su Santísimo Esposo San José, patron de la Iglesia universal, así como á los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, protectores de Roma. *Oremus pro Pontifice nostro Leone.* Oremus pro nuestro amado Pontífice Leon XIII.»

Después de trascritos los precedentes párrafos, nuestros lectores reconocerán que no dejan de tener interés, no tanto porque se vuelve á la cuestión del poder temporal, indispensable para cierta escuela, si se ha de ejercer con independencia el poder espiritual, sino porque en la Pastoral, que ha de leerse en todas las iglesias, se habla con poco recato del reino de Italia, y se piden cosas á los soberanos y á los gobiernos, y á los fieles, muy bien intencionadas, seguramente, de parte del señor Cardenal; pero que muchos hombres y muchas personas discretas tienen que declinar por no compartir las ideas políticas del Primado de España, y por creer que no hay motivo alguno para desear la modificación del reino de Italia, tal como en la actualidad se halla constituido.

De cualquier modo, y respetando las opiniones de todo el mundo, nosotros, que creemos muy en su punto la Pastoral en la parte que se refiere á condenar la brutal impia manifestación del día 12, creemos, que aun para los fines y misión del señor cardenal Moreno, está en lo demás muy recargado de conceptos políticos el documento de que acabamos de ocuparnos.

Sistema métrico-decimal.

MÁS ACLARACIONES.

Lo mismo la autoridad municipal, que el público y que la prensa, preciso es confesarlo, todos, por lo general, ponen de su parte cuanto pueden, á fin de que el establecimiento del nuevo sistema de pesas y medidas ofrezca en la capital de España los menores inconvenientes y se lleve á cabo con prontitud y sin perjuicios para nadie.

El alcalde interino, Sr. Martínez Bran, estuvo acertadísimo al disponer ayer que cada guardia municipal llevase consigo una Cartilla de equivalencias de pesos y medidas, con objeto de que puedan resolver en el acto las dudas que ocurran entre compradores y vendedores.

Esta disposición, al par que sirve de garantía al público contra abusos que puedan intentarse, evita la confusión y dirime todo género de disputas.

Entre tanto, creemos conveniente añadir á las reducciones de las medidas de peso que con sus equivalencias de pesos dimos anteaer, las reducciones con las medidas de capacidad para líquidos.

Vinos, licores, leche, etc.—Una copa es igual á 12 centilitros ó 6 decilitros (pidanse 12 centilitros ó una octava parte de litro); luego las dos copas, ó sea 12 centilitros, equivaldrán á 25 centilitros ó 2 decilitros (pidanse 25 centilitros, ó una cuarta parte de litro), y el cuartillo será igual á 1/2 litro (la cantidad matemática es 1/2 litro ó 4 decilitros). Con estas cifras, el cálculo para cantidades mayores es bien fácil; sin embargo, para explicar las multiplicaciones, diremos que la azumbre es igual á 2 litros (la cantidad matemática es 2 litros, 1 centilitro y 6 decilitros), y que la cántara ó arroba vale aproximadamente 16 litros y 1 octavo (la cifra matemática es 16 litros, 13 centilitros y 3 decilitros).

En cuanto á precios, hay que tener presente las reglas siguientes: valiendo el litro de un artículo á 10 céntimos, el cuartillo debe salir á 5 céntimos, el azumbre á 20 céntimos, y la arroba á 1 peseta 61 céntimos; si vale el litro 11 céntimos, el cuartillo sale á 5 céntimos, 1/2 el azumbre á 22 céntimos, y la arroba á 1 peseta 77 céntimos; si vale el litro á 12 céntimos, el cuartillo sale á 6 céntimos, el azumbre á 24 céntimos y la arroba á 1 peseta 93 céntimos; el litro á 13 cénti-

mos, sale á 6 1/2 céntimos, el cuartillo, 26 céntimos, el azumbre y 2 pesetas 9 céntimos, la arroba; el litro á 14 céntimos, sale á 7 céntimos, el cuartillo, 28 céntimos, el azumbre y 2 pesetas 25 céntimos, la arroba; el litro á 15 céntimos, sale á 7 1/2 céntimos el cuartillo, 30 céntimos el azumbre y 2 pesetas 42 céntimos, la arroba. Y así sucesivamente, poniendo el cuartillo á la mitad que el litro y el azumbre á doble que éste. Cuando el litro cuesta á 2 reales, el cuartillo saldrá á 1 real, el azumbre á 1 peseta y la arroba á 8 pesetas 6 céntimos.

Acetite.—La 1/2 panilla es igual á 6 centilitros; 1 cuarteron equivale á una octava parte del litro aproximadamente (13 centilitros); la 1/2 libra es igual á la cuarta parte del litro (15 centilitros); la libra es casi igual al 1/2 litro; 2 libras hacen 1 litro (cantidad exacta 1 litro y 1 centilitro); el medio cuarto de arroba será por lo tanto igual á litro y medio (cantidad exacta 1 litro 57 centilitros); la cuartilla resulta casi igual á 3 litros y un octavo (cantidad matemática 3 litros 14 centilitros); la arroba igual á 12 1/2 litros (cantidad exacta 12 litros 56 centilitros).

Para los precios, hé aquí las reglas más aproximadas.

El litro, á 10 céntimos, resulta á 1 1/4 céntimos el cuarteron, 5 céntimos la libra y 1 peseta 25 céntimos la arroba; el litro, á 11 céntimos, es igual á 1 1/4 céntimos el cuarteron, 5 céntimos la libra y 1 peseta 38 céntimos la arroba; el litro, á 12 céntimos, es igual á 1 1/2 céntimos el cuarteron, 6 céntimos la libra y 1 peseta 50 céntimos la arroba; el litro, á 13 céntimos, es igual á 1 1/2 céntimos el cuarteron, 6 céntimos la libra y 1 peseta 62 céntimos la arroba; el litro, á 14 céntimos, es igual á 1 3/4 céntimos el cuarteron, 7 céntimos la libra y 1 peseta 76 céntimos la arroba; el litro á 15 céntimos es igual á 1 3/4 céntimos el cuarteron, 7 céntimos la libra y 1 peseta 88 céntimos la arroba, y así sucesivamente guardando los proporciones indicadas. Costando el litro 2 reales, el cuarteron debe costar 6 1/4 céntimos, la libra 1 real y la arroba 6 pesetas 28 céntimos. El litro á 1 peseta, resulta á 12 y 1/2 céntimos el cuarteron, 2 reales (cantidad exacta 2 reales y 1/4 de céntimo) la libra, y 12 pesetas 56 céntimos la arroba.

Un Manifiesto electoral.

Sabido es que el comité del comercio y de la industria acordó ofrecer sus votos en la próxima lucha electoral para diputados á Cortes al Sr. D. Gabriel Rodríguez.

Pues bien: este distinguido economista, presidente de la Asociación para la reforma liberal de los aranceles de aduanas, ha dirigido á los señores que componen dicho comité una importante carta, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Considero esa candidatura como una última honra, que nunca esperé merecer y que no me hubiera atrevido á solicitar, por escasez de mis merecimientos. Solo puedo explicarme el acuerdo que Vds. me comunican, recordando que ejerzo el cargo de presidente de la Asociación para la reforma liberal de los aranceles de aduanas; reforma que es hoy una de las más legítimas y naturales aspiraciones de la industria y del comercio de Madrid, subordinados y padeciendo sacrificios, á pesar de su grandísima importancia, á intereses de menor cuantía que viven igualmente protegidos de artificios arancelarios, con grave daño del trabajo nacional y de la riqueza general del país.

No se me oculta la inmensa responsabilidad que contraigo al aceptar esta candidatura. Muchos de Vds. saben que desde Setiembre de 1873 estoy apartado del campo de la política, y que, perteneciendo por mis doctrinas de siempre, á la democracia, no figuro actualmente, sin embargo, en ninguno de los grupos en que ésta se halla dividida.

Volveré, pues, al Parlamento si consiguen ustedes el triunfo de mi candidatura, resultado á cumplir como creb haber cumplido siempre los deberes que libremente acepto. Entiendo que hoy el primero y principal de esos deberes ha de ser el de trabajar esforzado y tenazmente para defender desde la tribuna y conseguir las reformas liberales que en el orden económico desean la industria y el comercio de Madrid sin distinción de colores políticos. Pero al aceptar el cargo de diputado, acepto además otras obligaciones tan exigibles, como la anterior, ante mi conciencia. No puedo dividir mi personalidad, y en el Parlamento; he de ser además representante de las clases industriales y mercantiles de Madrid, representante de la nación, consagrando las escasas fuerzas de que dispongo, al servicio de mis ideales en todas las esferas. Entiendo que puedo perfectamente no ser diputado, pero que si lo soy, he de serlo igualmente para todas las cuestiones en que se interese la justicia y la conveniencia general del país.

Por este motivo, me creo obligado á decir á Vds., para que lo sepan todos los que quieran honrarme con su voto, que al volver á la vida política, volveré con la integridad de mis doctrinas y con la aspiración misma que me movió á suscribir al lado de los inolvidables patriotas D. Ramon Maria Calatrava y D. Angel Fernandez de los Rios, la carta-circular de 29 de Setiembre de 1873, en la que, por acuerdo de muchos individuos del antiguo partido radical, invitábamos á este partido á salir del retraimiento y á prestar su concurso á los gobiernos republicanos, para la defensa y consolidación de las libertades democráticas, amenazadas, como ahora, de una parte por las ideas reaccionarias, y de otra por la demagogia y la anarquía.

Conste, pues, que quiero hoy lo que quisiera en Setiembre de 1873, y que lo quiero como entonces, por la unión y concentración de las fuerzas de la democracia y por los medios de la propaganda y del pensamiento.»

Aparte de las ideas económicas, se vé por el anterior Manifiesto que el Sr. Rodríguez (D. Gabriel) representa otra tendencia democrática diferente de las conocidas.

Reformas útiles.

EL ALCOHOLÓMETRO CENTESIMAL.

La Cámara de diputados de Francia ha aceptado la proposición de ley presentada por M. Gabinet, haciéndose obligatorio el empleo exclusivo del alcoholómetro centesimal.

El texto del proyecto, tal como quedó aprobado por la Cámara, es el siguiente:

«Artículo 1.º A partir de un año después de la promulgación de la presente ley, no podrá, sea en las operaciones de la administración, sea en las transacciones privadas, hacerse uso más que del alcoholómetro centesimal de Gay-Lussac para la graduación del aguardiente y alcoholes.

Art. 2.º Los alcoholómetros centesimales y los termómetros necesarios para su uso, no podrán venderse ni usarse si no se someten á una contrastación oficial por parte de la administración, y no van provistos de una marca como comprobante del cumplimiento de esta formalidad. Se someterán asimismo á las comprobaciones periódicas exigidas para los pesos y medidas.

Art. 3.º Todo comerciante de alcoholes en grande ó pequeña escala, ha de tener un alcoholómetro de Gay-Lussac y un termómetro, comprobados por la administración.

Art. 4.º Un reglamento especial determinará la forma en que ha de hacerse la comprobación, los derechos que haya que abonar por este objeto y las medidas necesarias para la ejecución de la presente ley.

Art. 5.º Los contraventores á estas disposiciones serán castigados con las penas que marca el artículo 479 del Código penal.»

Esperáase que muy pronto dé á este proyecto su sanción el Senado y que sea elevado á ley.

Ahora bien: dadas las innumerables transacciones de vinos que el comercio español realiza con el francés, y apreciada también la conveniencia de que exista una unidad en nuestras transacciones internacionales, no sería conveniente que nuestro gobierno preparase para cuando las Cámaras españolas se abran un proyecto semejante?

Nosotros creemos que sí; porque debiendo resultar de él mayor facilidad y exactitud en las operaciones naturales del comercio, y siendo difícil entrar en una reforma general por iniciativa y convenio de los interesados, nadie más que el gobierno puede con prontitud realizarla en bien de la colectividad.

El areómetro de Beaume, que es el que se usa en muchas comarcas, se compone, como todo el mundo sabe, de un astil ó tubo de vidrio, con dos bolas de lo mismo en la parte inferior, la mayor llena de agua y la menor de mercurio, que es la que le sirve de lastre. Las divisiones van marcadas sobre una tira de papel.

Se habilita este instrumento de esta manera: se hace una solución de diez partes de cloruro de sodio ó sales marinas en 90 de agua destilada, y allí se sumerge el pesamosto. Se marca con un 0 el punto hasta donde ha entrado; en seguida se pone en agua destilada, y se marca el sitio á donde llega el líquido numerándolo con un 10; después se divide el intervalo de 0 á 10 grados en diez partes iguales, que se continúan trazando con un compás hasta lo más bajo del astil.

Cada vez que se echa el pesamosto en un líquido espeso, se sumerge tanto más cuanto mayor es el peso específico de la mezcla; comparada á la del agua, será menos considerable.

El areómetro de Cartier difiere poco del que acabamos de describir. El punto inferior que corresponde al agua pura, se marca con 0; pero el grado 32 de Cartier corresponde al 30 de Beaume, y á partir del 22 hacia arriba y hacia abajo, se divide en 15 grados iguales 16 de Cartier: 42 es el punto más elevado de la escala.

El alcoholómetro Gay-Lussac es un areómetro fundado en otras bases: la escala se divide en 100 grados; el 0 corresponde al agua pura, y el número 100 al alcohol absoluto.

Hé aquí un ligero cuadro que indica la concordancia de la escala areométrica de los tres instrumentos citados:

GRADOS.					
BAUME	CARTIER	GAY LUSSAC	BAUME	CARTIER	GAY LUSSAC
0	0	0	21	22 2/5	52 1/2
1	1 1/15	2 1/2	22	23 7/15	55
2	2 2/15	5	23	24 8/15	57 1/2
3	3 1/5	7 1/2	24	25 8/5	60
4	4 4/15	10	25	26 2/3	62 1/2
5	5 1/3	12 1/2	26	27 11/15	65
6	6 2/5	15	27	28 4/5	67 1/2
7	7 7/15	17 1/2	28	29 13/15	70
8	8 8/15	20	29	30 14/15	72 1/2
9	9 3/5	22 1/2	30	32	75
10	10 2/3	25	31	33 1/15	77 1/2
11	11 11/15	27 1/2	32	34 2/15	80
12	12 4/5	30	33	35 1/5	82 1/2
13	13 13/15	32 1/2	34	36 4/15	85
14	14 14/15	35	35	37 1/3	87 1/2
15	16	37 1/2	36	38 2/5	90
16	17 1/5	40	37	39 7/15	92 1/2
17	18 2/15	42 1/2	38	40 8/15	95
18	19 1/5	45	39	41 3/15	97 1/2
19	20 4/5	47 1/2	40	42 2/3	100
20	21 1/3	50			

Por consiguiente, el aguardiente que pesa en el areómetro Beaume 18 grados, pesará 19 grados y un quinto en el de Cartier y 45 grados en el alcoholómetro Gay-Lussac.

Hemos creído conveniente explicar estos sistemas y hacer estas comparaciones, no sólo para facilitar á algunos de nuestros suscritores en sus transacciones con el extranjero el uso del alcoholómetro centesimal apreciando en el acto su relación con los otros, sino para acostumarlos á un sistema más científico y que más tarde ó más temprano es casi seguro concluirá por ser ley en España.

Socorro á establecimientos benéficos.

Hé aquí un nuevo acto de generosidad y de nobleza de sentimientos de S. M. la reina que hoy publica la *Gaceta*:

«Deseando S. M. la reina (Q. D. G.) solemnizar los días de su cumpleaños y de su santo, se ha servido mandar que por la intendencia de la real casa me sea entregada la suma de 10.000 pesetas, con la nota de su distribución á establecimientos benéficos, en la forma siguiente:

A la junta de Beneficencia domiciliaria, 1.000 pesetas.—Hermandad del Refugio (limosna para pobres), 1.000.—Casas de Socorro, 1.000.—Asociación de Católicos (hombres), 625.—Idem de señoras (para las Escuelas Católicas), 625.—Talleres

de San José, 200.—Artesanos jóvenes, 500.—Asilo de San Bernardino, 250.—Obra de la Santa Infancia, 250.—Confederación de San Vicente Paul (hombres), 250.—Idem id. (señoras), 250.—Asilo de San Blas (huérfanos de la Caridad), 125.—Idem de huérfanos del Corazón de Jesús, 500.—Idem de Santa Isabel, 500.—Asilo de San Ildefonso, 500.—Escuelas dominicales, 400.—Hermanitas de los pobres, 500.—Asilo del Pardo, 500.—Idem de San Vicente Paul, 250.—Idem de sirvientas, 250.—Idem de la Divina Pastora, 125.—Casa de Desamparados, 400.—Siervas de María (asistentas de los enfermos), 100.—Asilo de huérfanos de la parroquia de Santa Cruz, 100.—Total 10,000.

Los señores presidentes ó directores de los establecimientos citados pueden designar la persona que, competentemente autorizada, se haga cargo en el negociado de beneficencia de este gobierno de la cantidad que respectivamente se les asigna pasando á recogerla todos los días no festivos de diez de la mañana á una de la tarde.

Madrid 20 de Julio de 1881.—El gobernador, J. el conde de Xiquena.»

Todo lo puede el amor.

Una infidelidad en asuntos amorosos, más propia de un joven que de un caballero de edad madura, dió ayer noche origen en la Puerta del Sol á una escena edificante.

Una señora joven, elegantemente vestida y por añadidura bonita, se lanzó con gran intrepidez á detener el caballo que arrastraba un coche de plaza, y en el que iba dentro el origen de aquella desesperada resolución. Era este un caballero que nada tenía de particular, aparte de un aspecto decente, á no ser que había entrado ya hacia algunos años en el segundo tercio de su vida.

Este nuevo Cupido, á quien por lo visto no hacía mucha gracia la simpática figura de la joven, dió orden al cochero, en seguida que la vió, de que arrojase cuanto pudiera; pero la dama, que era intrépida, al menos así lo demostró, despreciando el peligro de ser atropellada, detuvo el caballo llenando de imprecaciones al cochero; y una vez apoderada del objeto de sus furiosos, le destruyó la levita y creemos que hasta le arañó, sin que bastara á contenerla la actitud no muy pacífica del caballero, quien, en justa defensa, enarboló su baston comenzando entonces una lucha que hubiera sido funesta para los amantes si los guardias de seguridad no hubiesen puesto fin á la contienda llevándose á la enanosada pareja á la prevención.

Un detalle curioso: El caballero se resistió á pagar al cochero por que, además de no haberle sabido librar de la enredada dama, no le había conducido al punto que le había designado.

Posteriormente hemos sabido que los contendientes, cumpliendo con aquel refrán de que «los amores para ser queridos tienen que ser reñidos», hicieron las paces á última hora.

Monumento á Colón.

Cuando hace algún tiempo se celebró una junta que llevara á cabo la realización del pensamiento de erigir al descubridor del Nuevo Mundo un monumento que, al par que sirviera para perpetuar su memoria, satisficiera una necesidad y un olvido, consagramos al asunto toda la importancia que, en nuestro concepto, merecía.

Hoy, aparte de la historia, por decirlo así, de este proyecto, debemos añadir que el referido monumento que ha de erigirse á la memoria de Cristóbal Colón, en breve será un hecho.

Respecto á la historia solo sabemos que habiase abierto hace tres años una suscripción entre los títulos del reino, con dicho objeto. El contralmirante D. Miguel Lobo inició otra, siendo capitán de fragata, y hallábase constituido en el Banco de España, desde 1871, un depósito de 22.950 escudos producto de dicha suscripción.

La viuda del contralmirante Sr. Lobo gestionó recientemente para que alguien se hiciera cargo del talán de depósito de dicha cantidad, que obraba en su poder; y á mediados de Mayo, accediendo á los deseos de esta señora, se celebró en la presidencia del Consejo de ministros una junta que presidió el Sr. Sagasta, y á la que concurrieron como vocales de la primera comisión, los Sres. Moyano y generales Reina y Topete, y en representación de la moderna, su vicepresidente el señor conde de Casa-Valencia, actuando como secretario el Sr. Figueroa. En dicha reunión quedó acordado que se sumaran las cantidades que ambas suscripciones habían producido, y que la comisión de títulos se hiciera cargo de la referida suma de 22.950 escudos.

La entrega se verificó el día 18 de este mes, recibiendo los citados fondos el señor marqués de Caza-Jimenez, en sustitución del tesorero de la comisión, señor marqués de Urquía, que se encontraba ausente.

Carta de Bilbao.

20 de Julio de 1881. Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: La agitación y el bullicio de esta población, cuyo movimiento comercial aumenta por días, recibe nuevo contingente en la temporada de verano.

Cruzan la ría y llegan al puerto al lado de los vapores de carga, llenos hasta la cubierta de mercancías, las lanchas que hacen el servicio de pasajeros con los puercitos de la costa inmediatos á Bilbao, y es espectáculo que recoge ver como entran y salen las embarcaciones, unas cargadas de redes para la pesca, otras llenas de géneros para el comercio, y otras en que ondean las sombrillas, las gasas y los encajes de las señoras que van de escursión á las cercanías.

Ya en esta fecha, lo mismo la capital que las Arenas, están extraordinariamente concurridas. No cito nombres, porque mañana ya no resultaría exacta la lista. Cada momento llega nuevo contingente de viajeros, que reemplaza á otro que abandona este sitio por otros de la costa.

La animación ha de ser aun mayor todavía, pues como usted sabe, las corridas de toros, los teatros y las regatas, empiezan con las fiestas á mediados del próximo Agosto, comenzando precisamente éstas el primer día de las elecciones.

Para decir verdad, no se nota aquí gran movimiento preliminar para la lucha electoral que se avecina.

La candidatura ministerial, no creo que ha de tropezar con grandes obstáculos para su triunfo, no obstante que en los cuatro distritos luchan las oposiciones. Quizás en Durango puedan éstas obtener alguna ventaja si llegan á aliarse para votar un candidato de antecedentes tradicionalistas que represente por allí.

En la capital luchan con el Sr. Aguirre, ministerial, un posibilista y un democrático-progresista, con algunos elementos este último.

Hace tres días que la tempestad no nos abandona, y pesa sobre nosotros una atmósfera cálida, tan rara en

esta costa. Con esto y todo, no hay punto de comparación con la temperatura de la corte, y crea Vd. que aquí, sentados á la orilla de la ría, viendo desfilas los vapores y las lanchas y cruzar las montañas el ferro-carril, se leen en esta temporada con más gusto los *Balances* de El Correo.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: LO DE ARGELIA.

Ayer no recibimos periódicos de París, y por lo tanto no pudimos dar cuenta á nuestros lectores de algunos detalles referentes á la guerra que Francia sostiene en Argel; por esta razón, hoy que recibimos los periódicos pertenecientes al día de ayer y al de hoy, englobaremos las noticias, por no extendernos demasiado.

En cuanto á su política interior, nada de particular encontramos en los periódicos: los de ayer no dan noticias referentes á las Cámaras, por corresponder á un día en que los Cuerpos colegisladores lo dedican á reunion de comisiones; los de hoy no dan cuenta de nada interesante, y solo podemos señalar el movimiento que se nota en todas partes por la aproximación de las elecciones y el deseo general de conocer la fecha en que se han de verificar.

Todos los hombres importantes se ven acosados por preguntas en este sentido, sin que nadie pueda dar una respuesta categórica, pues según dice la última hora del *Temps* recibido hoy, en el Consejo de ministros celebrado el día 21 bajo la presidencia de M. Ferry no se acordó nada en definitiva con respecto á ese punto.

También hemos de hacer notar un artículo que publica hoy *Le Temps* de París, en el que censura con bastante energía la conducta del gobierno italiano en vista de los sucesos con motivo de la traslación del cadáver de Pio IX, al par que la actitud de las corporaciones religiosas que, faltando á lo expresamente mandado por el Papa Leon XIII, cuya actitud en esta ocasión alaba, acudieron en tropel al acto dando el carácter de manifestación religiosa á un acto que nada tenía ni debía tener de tal.

El corresponsal especial que *Le Temps* tiene en Argelia, trataba en su carta de ayer una cuestión ya indicada varias veces por nosotros y de gran importancia en la cuestión de las víctimas españolas, bajo el punto de vista de la responsabilidad que pueda haber á la Compañía franco-argelina; la cuestión del aviso dado por las autoridades militares.

La impresión que sacamos de la lectura de esa correspondencia, es que la falta es de ambos, si bien la mayor parte de la responsabilidad debe recaer sobre la autoridad militar, que no indicó en ninguna de sus comunicaciones la conveniencia de evacuar los almacenes de esparto, pues sus observaciones se referían tan solo á las brigadas de obreros que se ocupan en la recomposición de la vía férrea.

También publica dicho periódico una carta del secretario de M. Albert Grévy, gobernador general de Argelia, protestando contra los rumores que han circulado sobre antiguos desacuerdos entre dicha autoridad y M. Saussier, general en jefe de aquel ejército.

Deba carta asegura que siempre, lo mismo que ahora, han reinado las mejores relaciones entre ambas autoridades.

Los despachos telegráficos referentes al estado y situación de las fuerzas que manda Bou-Amema, son muy contradictorias, pues mientras el corresponsal especial de *Le Temps* lo presenta en un estado de completa desmoralización y perdiendo autoridad entre las tribus, la *Agencia Havas* en telegramas de la misma fecha, dice que se tenían en Saida nuevas incursiones.

Como final de esta cuestión, por hoy, vamos á traducir una nota que *Le Temps* pone al telegrama que recibió dicho periódico de Madrid, en el que se decía que según la conferencia celebrada entre M. Jaurés y el ministro de Estado español, se había llegado á un acuerdo y que las víctimas españolas serán indemnizadas.

Recordemos á este propósito cuáles son los precedentes en materia de indemnizaciones por las pérdidas causadas por las insurrecciones argelinas: A consecuencia de la represión de 1871, y sobre la contribución de guerra impuesta á las tribus sublevadas, se acordó, á título de *dia* (precio de sangre), por cada persona asesinada, según la edad y el sexo, una indemnización que varia entre 10,000 y 20,000 francos; por los inmuebles destruidos se pago su valor integral á condición de que fuesen reconstruidos.

No sabemos con qué intención publica el *Temps* esta nota, pero bien pudiera ser para que sirviese de base en la actualidad.

OFICIAL

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de vicario general del ejército y de la armada el cardenal don Francisco de P. Benavides, por haber sido elevado al de arzobispo de Zaragoza.

Otros disponen lo que D. Juan de Dios Córdoba cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., y nombrando en su lugar á D. Gaspar Goni y Vidarte.

Otros nombrando gobernadores militares de las provincias de Albacete y Orense respectivamente á los brigadieres D. Gonzalo Chacon y D. Juan Lopez del Campillo; á D. Juan de Dios Córdoba comandante general de la cuarta división del ejército de Castilla la Nueva; á D. Angel Rodriguez de Quijano vocal de la Junta superior consultiva de Guerra y Marina, y á D. Mariano Montero y Cordero director de las conferencias oficiales del distrito de Andalucía.

HACIENDA.—Real orden fijando al ayuntamiento de La Cañada un cupo de consumos de 1.628 pesetas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie por traslación la cátedra de literatura general y española, vacante en la universidad de Oviedo.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes á personal, dictadas en Junio último.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación, para los días 27 y 28 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Día 27.—Intereses de efectos depositados.—Primer semestre de 1881.—Renta perpetua interior, carpetas números 1.214 al 1.278.—Id. exterior, carpetas números 48 al 51.—Obligaciones de ferro-carriles, carpetas números 959 al 1.006.—Amortizable 2 por 100 interior, carpetas números 238 al 241.—Id. exterior, carpeta núm. 5.—Inscripciones de perpetua interior, carpetas números 12 al 14.—Obligaciones de Alar, carpetas números 25 al 29.—Resguardos al portador, carpetas números 286 al 291.—Carreteras de Julio, carpetas números 14 y 15.

Día 28.—Segundo semestre de 1881.—Bonos del Tesoro, carpetas números 176 al 193.—Obligaciones Banco y Tesoro interior, carpeta núm. 64.—Id. sobre productos de

Aduanas, carpetas números 41 al 43.—Billetes hipotecarios de Cuba, carpetas números 60 al 67.—Acciones de carreteras de Abril.—Anualidad de 1881, carpetas números 30 al 34.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1881, facturas números 501 al 524.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública vencidos en 30 de Junio último y demás obligaciones que á continuación se expresan:

Día 26.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.201 al 1.400.—Reembolsos de títulos de dicha clase de deuda, sorteo de 28 de Junio último, facturas números 1 al 25.

Día 27.—Ferro-carriles, Junio de 1881, facturas números 1.701 al 1.700.—Idem del semestre de 1.º de Enero de 1881 y anteriores, todas las facturas presentadas hasta el 15 del corriente.

Día 28.—Ferro-carriles, Junio de 1881, facturas números 1.701 al 2.000.—Atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 3.224, 3.252, 3.300 y 3.396 de inscripciones, y 3.590 y 3.630 al 3.639 de cupones.

Día 29.—Renta perpetua interior, Junio de 1881, facturas números 1.601 al 1.800.—Idem del semestre de 1.º de Enero de 1881 y anteriores, todas las facturas presentadas hasta el 15 del actual.—Reembolsos de títulos del 2 por 100, sorteo de 23 de Junio último, facturas números 26 al 50.

Día 30.—Renta perpetua interior, Junio de 1881, facturas números 1.801 al 2.000.—Inscripciones nominativas, Junio de 1881, facturas números 401 al 500.

Se advierte al público que el día 30 se cerrará la Caja á la una de la tarde, con motivo de ser día de arco.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Túnez 22.—En todo el territorio de Túnez y sobre todo en Keironan y Seuz, se observa que los árabes se han apaciguado de una manera notable y casi repentina desde la toma de Sfax, que ha producido una honda impresión en el ánimo de todos los habitantes de aquel territorio.

Londres 22 (por cable de Bilbao).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, ha declarado en contestación á una pregunta del Sr. O'Shea, que dudaba que se pudiesen publicar antes de terminar las sesiones, la correspondencia relativa á las negociaciones pendientes entre España e Inglaterra sobre el tratado de comercio, porque no las consideraba como bastante adelantadas, y que esto podría perjudicar el servicio público.

París 22.—El periódico el *Tiempo*, en su edición de esta tarde, dice que bajo el punto de vista del derecho estricto, reciprocidad internacional, y teniendo en cuenta todos los precedentes conocidos, las víctimas de Saida no tienen derecho á indemnización alguna, y si á la reparación de daños y perjuicios. El mismo periódico añade, que un sentimiento de humanidad y de interés bien entendido por la colonia argelina, aconsejan al gobierno ser espléndido, porque los colonos asesinados en Saida eran en su mayor parte hombres jóvenes, cuya muerte sumiría á sus familias en la más profunda miseria.

La noche última se ha sentido un temblor de tierra en la región de Granello y Lyon.

Nuevo York 22.—A consecuencia de un acuerdo de los republicanos, el Sr. Laphan ha sido elegido senador en reemplazo del Sr. Cookling.

Londres 22.—Ha terminado la discusión de la ley agraria. Todas las enmiendas no aceptadas por el gobierno han sido rechazadas por una gran mayoría.

Cámara de los Comunes.—Mac-Oan propone una protesta contra la ejecución de la sentencia que condenó á Midhat-Bajá.

El Sr. Gladstone contesta que lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha recibido el 4 de Julio instrucciones para presentar amistosas observaciones al gobierno del sultan. El ministro espera que sean atendidas.

El Sr. Mac-Oan, satisfecho, retira su proposición.

Berlin 22.—Dice la *Gaceta del Norte* que el representante de Alemania en Madrid ha recibido el orden de señalar al gobierno español los malos tratamientos que la policía española ha inferido al Sr. Fliedner, pastor protestante, y otros casos análogos referentes á súbditos alemanes.

Las relaciones amistosas que unen ambos gobiernos, dice el ya citado periódico, permiten esperar que el ministerio español impedirá que se reproduzcan semejantes hechos.

Mnich 22.—En las nuevas elecciones de la Cámara de Baviera han triunfado 92 anti-liberales contra 69 liberales.

Comunicado.

Sr. Director del periódico El Correo.

Muy señor mio y de mi consideración: Con esta fecha digo al director del periódico *La Epoca* lo siguiente, que estimaré de Vd. se sirva insertarlo en su apreciable diario. Soy de Vd. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—José Riquelme.

«Sr. Director del periódico *La Epoca*. Granada 19 de Julio de 1881.

Muy señor mio y de mi consideración: Es imposible encerrar en menor número de renglones mayor cantidad de errores que los que se insertan en el suelto del número 10.426 del periódico de su digna dirección, á propósito del estado de relaciones entre centralistas y constitucionales en la provincia de Granada. Sin perjuicio de que los hombres del partido liberal-dinástico de esta capital se encargarán de rectificar los hechos inexactos que se afirman, cumplo ahora á mi propósito de dejar consignado de una manera terminante que es completamente inexacta la noticia de que yo haya presentado la dimisión del cargo que ejerzo, y está todavía mucho más lejos de la verdad la suposición de que el motivo sea la falta de apoyo dado á los centralistas por el actual gobierno. Lejos de ser esto así, debo decir á V., señor director, en obsequio de la justicia, que jamás ha habido ministros á quienes tenga que deber mayores atenciones y consideración que las que he debido al presidente del Consejo y á los miembros del gobierno procedentes del partido constitucional, y que, por consiguiente, no solo no tengo que deplorar agravios, sino que, antes al contrario, mi reconocimiento á sus muchas bondades no tiene límite.

Cumple á mi deber honrado de hombre agradecido, el dejar rectificados esos hechos que sin razón ni fundamento alguno se sirven Vd. afirmar en el referido suelto de su periódico. Es de Vd. con toda consideración su atento y S. S. Q. S. M. B.—José Riquelme.»

AL MENUDEO.

Las tormentas de estos días han ocasionado algunos destrozos en la provincia de Zamora.

El viernes último cayó una exhalación en Samir de los Caños, entrando por la chimenea de una casa, sin causar daño de consideración. Otra exhalación que cayó en Nuez, ayuntamiento de Viñas, abrasó las mieses del labrador más hacendado, y otra chispa quemó tres casas. En Formillos de Aliste otra exhalación que cayó el 14 dividió en dos una enorme peña, sin causar desgracias personales.

El domingo ocurrieron varias desgracias en Villafranca (Navarra), con ocasión de verificarse una novillada dispuesta para celebrar el matrimonio del duque de Solferino con la señorita de Bobadilla.

El primero de los bichos lidiados por la mañana, mató á un joven de Olite; otro, de Falces, murió ahogado al vadear el Aragon, cuando se dirigía al pueblo de la fiesta; y de una reyerta armada por la tarde, resultaron un herido y un muerto.

Hace días que se viene observando un fenómeno astronómico muy raro.

Desde las dos de la madrugada hasta que raya el alba, los cuatro planetas, Saturno, Marte, Júpiter y Venus, se hallan reunidos sobre una misma línea, en la misma región del firmamento. Además, la luna pasa durante las dos noches de ayer y la de hoy, en la misma constelación zodiacal.

Esta conjunción de planetas es extremadamente rara.

En la calle de Leganitos fué anoche, á las nueve, atropellado por un caballo un niño de corta edad, el cual resultó con la fractura de una pierna.

En la carretera de Valencia se promovió anoche una riña entre dos individuos, resultando herido de gravedad uno de ellos. El agresor fué detenido.

La compañía de ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, ha contratado las obras de la bajada de Pajares, que comprenden 87 kilómetros, con arreglo al primitivo proyecto del 2 por 100, á los señores D. Francisco Buergo y Campillo y D. Eduardo Gutiérrez Calleja.

En las particiones que últimamente han tenido lugar de la herencia de doña Maria Teresa de Saboya, duquesa de Parma, ha correspondido á su nieta doña Margarita, esposa de D. Carlos, la magnífica residencia de Viareggio en Toscana, muy cerca de Lucca.

Nuestro estimado amigo el señor conde Villapardierna, que, como saben nuestros lectores, se halla en Betelú, permanecerá en este punto hasta fines de mes.

Otro nuevo desastre tiene que lamentar el pueblo de Esquivias (Toledo).

Anteayer descargó sobre aquel campo otra terrible tormenta que destruyó completamente la poca cosecha que había quedado ya. Segun de allí nos escriben, parece que se está formando expediente pidiendo la exención de contribuciones por término de un año, con objeto de reponerse algo de las pérdidas sufridas.

Mañana empiezan en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo las funciones que anualmente dedica á la festividad del apóstol Santiago. Como en años anteriores, se celebrará la víspera con procesion, luminarias y fuegos artificiales, y el día del santo habrá una solemne funcion de iglesia con asistencia de una brillante orquesta, procesion por la tarde y otros regocijos.

La empresa de los tranvías ha dispuesto que circulen desde mañana hasta la una y media de la noche.

La seccion de Literatura y Bellas Artes del Ateneo de Madrid se reunió anoche para acordar el tema que ha de discutirse en el próximo curso. Como algunos socios hubieran indicado días hace que por su oportunidad e importancia debía discutirse *El naturalismo en el arte*, se consultó al señor Balaguer acerca de dicho tema. La sesion de anoche dió comienzo leyendo el Sr. Gomez Ortíz una carta que el Sr. Balaguer le dirige manifestando su conformidad absoluta con el tema propuesto. La seccion acordó por unanimidad esto mismo.

El tema ha quedado redactado en la siguiente forma: *El naturalismo en el arte, sus precedentes, su desenvolvimiento y sus consecuencias*. La Memoria en que debe ser expuesto la redactará el secretario primero de la seccion, Sr. Gomez Ortíz.

La mayor parte de los individuos del comité democrático-progresista del distrito de Buenavista, que por segunda vez estaban citados anoche para aprobar ó no la candidatura de Biarritz, dejaron de asistir viniendo á demostrar tácitamente con esta conducta que, sino la desaprobaran, por lo menos no se hallan muy conformes con la referida candidatura.

En cambio el comité del distrito del Centro que también se reunió anoche, acordó ir á las urnas y apoyar la candidatura de Biarritz.

Vienen los diarios conservadores estos días abultando y comentando con mil lindezas, no del mejor gusto, el hecho ocurrido recientemente en Velez-Málaga, de haber sido maltratado un vecino por otros dos provistos de sendos garrotes.

Segun nuestras noticias, ni el atropello ha tenido las proporciones que tratan de darle, ni se debe á otra causa que á la desesperacion de los escasos amigos del Sr. Larios, los cuales, vencidos en toda la línea, han acabado por retirarse de la lucha y renunciar generosamente á la mano de doña Leonor, no sin haber apelado, como último recurso, á la inocente comedia del apaleamiento, que no les ha salido tan bien como esperaban.

Si alguna duda pudiera quedar acerca de quines sean los autores del atentado, basta para resolverla esta consideración. El candidato adicto, natural del distrito que ya ha representado otras veces, tiene asegurada la eleccion, como lo prueban las actas firmadas de la inmensa mayoría de los electores independientes. El candidato conservador, que envió delegados para premiar á los deudores y amenazarlos con el embargo y venta de las frutas y hucas, no ha conseguido reunir un ciento de firmas, y como decimos más arriba, ha renunciado á la lucha.

¿Quién tendrá, por tanto, más interés en evitar escándalos y atropellos? ¿El que para nada los necesita y solo pueden perjudicarle en su legitima victoria, ó el que derrotado y fugitivo yé, á lo menos en ciertos recursos, el problemático medio de desacreditar, ya que no de vencer, á su contrario?

La contestacion se la dará á sí mismo el público desapasionado é imparcial.

En el despacho del director de Correos y Telégrafos se reunió ayer los jefes de aquel departamento para ocuparse en el asunto relativo al pago de los atrasos que como gratificación se están adeudando á los ordenanzas de telégrafos.

Dícese que como de este asunto se ha ocupado la prensa, se contestará, si el ministro de Hacienda no se opone, por medio de la *Gaceta*, explicando las causas que han dado origen á este retraso.

Segun telegramas de Panticosa, ayer, con motivo de ser los días del presidente del Consejo fueron á saludarle á aquella estacion balnearia comisiones de los pueblos comarcanos, y el gobernador de la

provincia, siendo obsequiado el Sr. Sagasta por la noche con varias serenatas.

Ayer salió para Santa Agueda el Sr. D. Feliceo Sawa, y hoy sale para Escoriala D. Santiago Gonzalez Escinas.

Química.

MEDICINA Y TERAPÉUTICA: VENENOS Y ENVENENADOS: UN HOMBRE QUE SE CURA QUERIENDO SUICIDARSE: ENVENENAMIENTO POR EL FÓSFORO: ANTÍDOTO CONTRA LAS CERILLAS.

Todo se deja invadir por la mano de esa tirana de la humanidad civilizada reina hasta en las esferas criminales.

¿Quién no sabe, por ejemplo, que cada veneno ha tenido su tiempo de moda, desde la cicuta de Sócrates hasta la digital de los envenenadores modernos?

Antiguamente se servían casi exclusivamente de las sustancias vegetales; luego le llegó el turno a los venenos de procedencia mineral ó inorgánica, y por último, han llegado los alcañiles: ese reciente regalo de la química.

El arsénico ha estado en voga bastante tiempo; para convencerse no hay más que consultar la estadística criminal de nuestros tiempos.

Otro de los favoritos, sin duda, por la facilidad de procurárselo, es el fósforo; este medio está al alcance de todos, pues no hay tienda de comestibles donde no se encuentre ese apéndice, como si los tenderos de ultramarinos se hubieran apropiado su venta, por pertenecer á dos, por lo menos, de las clases de artículos de comer, beber y arder.

Hubo una época en que el envenenamiento por el fósforo era tanto más temible, cuanto que la medicina no poseía un antídoto para combatirlo; por esta razón las cerillas han causado muchas víctimas.

Hoy podemos cantar victoria: aparte de que en las familias pueden adoptarse precauciones contra los envenenamientos involuntarios de los niños usando el amorfo, la medicina ha hecho también reconquista.

Desde algún tiempo á esta parte pierden el tiempo todos los que administran pociones fósfóricas á las personas que quieren hacer desaparecer del mundo de los vivos. Toda persona envenenada con fósforo puede considerarse ya como resucitada.

¿Y á quién debemos ese descubrimiento?—preguntará quizá algún lector curioso.

—Se lo debemos á Nadie, y tiene su historia—contestaremos nosotros.

Esplíquemonos.

M. Personne (Nadie en español) había observado que el fósforo perdía su propiedad de convertirse en luminoso en la oscuridad cuando se había sumergido de antemano en esencia de trementina.

Este descubrimiento sirvió de base á la terapéutica para apropiárselo como preservativo contra las neuralgias maxilares que padecían muchos obreros de los que se dedicaban á la fabricación de cerilla, y muy particularmente los que tenían á su cargo la preparación del fósforo.

Visitando no hace mucho tiempo una fábrica de cerillas de las más acreditadas de España, nos llamó la atención que los obreros dedicados á la manipulación del fósforo y las pautadoras (las que hacen las cabezas á las cerillas) tenían colocado en el pecho, á manera de escapulario, un vaso aplastado.

—¿Qué es eso?—preguntamos al ver que no usaban para nada del líquido que contenía en las varias operaciones que les habíamos visto practicar.

—Esto es nuestra salvación,—contestaron.

Cuando no era conocido este preservativo contra los dolores á la cara, pocos eran los obreros que podían resistir mucho tiempo en este trabajo; hoy ya lo vé Vd. con solo ponernos este vaso estamos libres de todo mal.

Efectivamente; las emanaciones de la esencia al alcance de la boca, anulan completamente la acción nociva de los vapores del fósforo.

Poco tiempo después de haber hecho la terapéutica esta adquisición, sucedió que un hombre que se quería suicidar tomó gran cantidad de fósforo, y viendo que la muerte no era tan rápida como él hubiera deseado, á fin de ayudarla se tomó un frasco de esencia de trementina.

Luego, creyendo que había hecho todo cuanto podía hacer para asegurar el éxito de su obra, esperó tranquilamente.

Pero en vano; el suicida se encontraba mejor que nunca.

Sin saberlo, había bebido el antídoto detrás del veneno.

Conocido y divulgado este hecho, los médicos comenzaron á practicar experimentos, para lo cual eligieron perros de gran talla.

De 15 perros sometidos al experimento, solo 10 fueron tratados por la esencia de trementina.

La administración del fósforo y de la trementina se hizo por medio de una sonda esofágica; el resultado inmediato fué morir los cinco perros á quienes no se había administrado la trementina. De los 10 restantes, cinco recibieron la trementina inmediatamente ó muy poco tiempo después del fósforo y otros cinco á las dos horas.

Los cinco primeros apenas experimentaron alteración alguna, sino una ligera inapetencia; los otros cinco tuvieron síntomas alarmantes, pero se salvaron cuatro.

Es indudable, pues, que la esencia de trementina á dosis suficiente combate la acción del fósforo.

Ordinariamente los antídotos anulan los efectos tóxicos de un veneno, combinándose con él y formando el compuesto una sustancia insoluble é inofensiva.

En el caso actual no sucede lo mismo.

He aquí cómo explica M. Personne la acción del fósforo y la de su antídoto.

El fósforo—dice—mata, porque impide la hematosis de la sangre, es decir, su purificación por medio del oxígeno. En efecto, el fósforo quita á la sangre todo su oxígeno. Si la absorción es rápida, la asfixia sobreviene inmediatamente: si es menos rápida, causa esa degeneración grasosa que proviene de la falta de hematosis, y que hace sucumbir á los envenenados.

La esencia de trementina impide el envenenamiento, porque no deja que el fósforo se apodere del oxígeno de la sangre, lo mismo que le priva de las emanaciones luminosas en la oscuridad.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Reina por completo en Europa un estado atmosférico estacionado en la media normal, de 776 á 761 milímetros; señal evidente de no existir por ahora fuertes depresiones

que desequilibren el estado de la atmósfera. Esto mismo acontece en la Península, en donde la máxima depresión barométrica llega á 763 milímetros en Valdeavilla (Badajoz), y la mínima, 759 milímetros, se halla estacionada en Barcelona.

La temperatura que ha habido en estos días á causa de la lluvia, ha vuelto á su primitivo estado; máxima, 33 grados; mínima, 15 grados. El cielo despejado, aunque ha estado algo embuelto al Norte y flovido en Bilbao y Oviedo. Los vientos soplan del tercer, cuarto, y primer cuadrante en brisa.

Ambos mares tranquilos, con oleaje en Barcelona. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 32 grados; mínima, 17 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Segun nuestras noticias, es muy probable que, admitida la renuncia al Sr. Carrasosa del obispado de Avila, sea nombrado para esta diócesis el dimisionario de Vitoria, Sr. Herberos.

Indicase también con fundamento al señor obispo auxiliar de Zaragoza para el obispado de Cuenca.

Esta mañana á las nueve ha llegado á Madrid, procedente de La Granja, el señor conde de Xiqueña.

El decreto de apartar del Sr. Albarada, en general es aplaudido; pero varios periódicos expresan el temor de que la junta nombrada de pocos resultados, como sucede de ordinario con todas las juntas.

El Sr. Albarada, sin embargo, no podía hacer otra cosa, porque lo urgente y que estaba en su mano, como activar obras públicas en Almería, ya lo ha hecho, quedando los problemas de emigración y de distribución de la población agrícola, para el porvenir, porque esto no se puede resolver inmediatamente.

Es, en efecto, cierto que la sala correspondiente del Tribunal Supremo ha encontrado motivos para instruir sumaria contra el gobernador de Pontevedra, pero en esta resolución no ha intervenido el señor fiscal; quien antes de toda resolución había solicitado se tuviera á la vista el acta levantada de la visita del Sr. Matos al pueblo y ayuntamiento de Salvatierra.

La conferencia del ministro de Italia con el subsecretario de Estado, se refirió á las observaciones que el primero hizo sobre los términos de la carta pastoral del cardenal Moreno que mañana debe leerse en las iglesias.

En los círculos políticos inteligentes se da bastante importancia á la noticia ayer cotizada como de buen origen, según la cual Turquía envía á Trípoli 10.000 hombres.

Los señores ministros de la Guerra y de Gobernación, que esta tarde han salido para la Granja, á fin de celebrar mañana Consejo y asistir á la recepción, se proponen regresar el lunes por la mañana.

Han sido capturadas por la Guardia civil y puestas á disposición del juzgado correspondiente, en Navacerrada de Tormes (Avila), Petra Ronceros y su madre, quienes enteraron vivo á un niño que la primera había dado á luz pocas horas antes.

Se ha concedido retiro provisional al coronel don Manuel Gonzalez Dominguez.

Ha sido agraciado con el empleo de teniente coronel el comandante D. Rafael Vazquez.

Hoy se han reunido los tenientes alcaldes de esta capital para tratar asuntos generales.

El Sr. Sagasta saldrá el día 30 de Panticosa por Francia y llegará á Madrid el día 1.º de Agosto.

Ciudad-Real 23.—Segun me participa alcalde de Puerto Llano, los obreros de la mina de hulla Asdrubal se han declarado en huelga por cuestion de jornales; se espera pronto y satisfactorio arreglo.

Huelva 23.—Se gira una letra de 4.800 reales al ministro de la Gobernación, producto de la suscripción abierta para los emigrados de Orán, entre los concurrentes á la inauguración de la línea del Tharsis.

El Circulo de la Union Mercantil, que hace dias mandó quinientas pesetas á cada uno de los alcaldes de Alicante y Almería para socorro de los inmigrantes de Orán, remitió ayer con igual objeto quinientas pesetas al señor alcalde de Cartagena.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el relator de El Constitucional D. Joaquín Dominguez Blanco, ha dirigido un Manifiesto á los electores del distrito de Motril, por donde se presenta candidato á la diputación á Cortes, solicitando sus sufragios.

De El Cronista:

«Lo decíamos ayer. La política fusionista ha venido á despertar todas las aspiraciones fracasadas y todas las fuerzas disueltas que habían cumplido el término de su vida política y la misión de su historia.

Decimos esto, por la satisfacción que nos ha producido la visita de El Mundo Político, órgano del moderantismo intransigente.»

Pero, querido colega, si El Mundo Político es periódico conservador-liberal si tenía esta filiación al desaparecer la última vez, ¿dónde está El Cronista que no sabe estas cosas?

Ha llegado á nuestras manos el número del Charivari Oranés; y en efecto, vemos por algunos de sus trabajos, y por el grabado que publica en la primera plana, que había motivo para las explicaciones pedidas y obtenidas por nuestros dignos marinos; y para las observaciones que nuestro consual ha formulado; pero como ya hemos dicho varias veces, algunos de los escritos de la prensa francesa de Orán, no solo se explican por la ligereza tan proverbial en la prensa francesa, sino también por la contrariedad que les ha causado la repatriación de tantos españoles, que allí por sus faenas y trabajos, eran y son el nervio de la riqueza de la Argelia.

De nuestro colega El Día tomamos estas consideraciones que reproduce de un periódico alemán:

«El periódico alemán Allgemeine Zeitung, que dedica atención preferente á la cuestion de Orán, hace en su número del 19, llegado ayer, una serie de consideraciones dignas de estudiarse.

Examina en primer lugar el artículo de La Epoca, Ni provocación ni debilidad, y después de extraerle dice: «La Epoca olvida que para hacer la guerra, para adoptar una actitud belicosa es necesario mucho dinero; y donde quiere encontrar la agitada España ese dinero? La situación que El Imparcial ha abierto para socorrer á los fugitivos de Orán asciende hoy (15 de Julio)—en 17 días—

á 46.000 marcos. Un tan pequeño socorro repartido á los colonos por iniciativa de El Imparcial, demuestra una total ausencia de compasión, de caridad, ó un total empobrecimiento. Sea lo que fuere, debe tenerse en cuenta que un país con 17.000.000 de habitantes no lo podría llegar á más.»

Durante las frases del periódico alemán—replica El Día—ajustas en dentista, pero las hemos copiado, porque muestran la opinion de una gran parte de la prensa alemana.»

En el momento de enganchar á los vagones en la estación del Me-Hodja, esta mañana á las nueve, uno de los mozos de la compañía tuvo la desgracia de ser cogido entre dos topos, que instantáneamente le produjeron vómitos de sangre, teniendo que ser trasladado en grave estado al Hospital Provincial.

Del anillado de una casa en construcccion de la calle de Santa Bárbara se cayó esta mañana uno de los alfileres que allí trabajaban, fracturándose una costilla.

Hoy ha fonleado en el puerto de Almería el vapor Victoria, procedente de Orán, conduciendo 180 repatriados, que fueron socorridos.

Valencia 23.—El jefe de policía.—Anoche supo que se intentaba robar por la alcantarilla la caja de esta administración; doblada la guardia y tomadas otras precauciones, se frustró el intento.

El torero Miguel de la Mata, conocido por el Muerto, ha sido preso anoche por haber herido de una puñalada al mozo de una taberna de la Carretera de Valencia.

En una casa de la calle de las Infantas fué encontrado anoche á las doce el cadáver de un niño recién nacido.

En una casa de la calle del Oso, donde se sospechaba que existía establecida una fábrica de moneda falsa, se verificó ayer tarde un reconocimiento, dando por resultado la ocupación de 190 pesetas falsas y de algunos enseres, propios de tan criminal industria.

Anoche, á la una, se produjo una escandalosa riña en una casa de la Travesía del Horno de la Mata, habita la por gentes de mal vivir, resultando heridas dos mujeres, que fueron conducidas á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Injusta es la acusacion que lanza hoy El Liberal contra el Sr. Garcia Ceñal, gobernador interino de Madrid, con motivo de la detencion de dos mozos del Hospital general, que fueron conducidos á la cárcel de Villa por no haber presentado los certificados de libertad de quintas.

Nosotros, con datos más exactos acerca de este asunto, podemos asegurar á nuestro estimado colega, que en el corto tiempo que ha mediado entre la detencion de dichos individuos verificada ayer, hasta las primeras horas de la mañana de hoy, habia ya resuelto el señor gobernador interino ponerlos en libertad, haciéndoles entender que en el plazo de 15 dias se proveyesen de los citados documentos y los presentarían; de lo que resulta que el Sr. Garcia Ceñal no ha podido ser más eficaz ni más justo en este asunto.

BALANCE DEL DIA.

Los ministerios y el telégrafo han da hoy muy poco de sí, y si algo han dado, es de esas cosas que causan poca impresion y que merecen poca prosa.

Con la ausencia á demás de los ministros de la Guerra y de Gobernación, la tela se ha adelgazado, bastante, viéndonos precisados á esperar el Consejo de mañana en la Granja, que debe tener interés especialmente porque en él han de tratarse asuntos de carácter internacional.

Dos cosas hay, sin embargo, de presente, sin necesidad de esperar á mañana, que merecen aquí algunas palabras: una, la conferencia anoche celebrada entre el general Martínez Campos y el señor cardenal Moreno, y otra conferencia por la tarde mantenida entre los señores embajador de Francia y subsecretario de Estado.

No sabemos si la primera de estas conferencias tendrá alguna relacion con la entrevista de ayer tarde entre los señores ministro de Italia con le de Greppi y el señor subsecretario de Estado; ni tampoco podemos afirmar si todas estas conversaciones se referirán á la carta-pastoral del señor cardenal Moreno, que mañana debe leerse en las iglesias del arzobispado de Toledo.

Por si hubiese en todo esto alguna relacion, hemos creído conveniente y de oportunidad publicar en primera plana los párrafos más expresivos y políticos de esta Pastoral, en que se hacen, principalmente sobre la unidad de Italia, apreciaciones y escitaciones que han pasado inadvertidas á casi todos los periódicos, pero que son para leidas despaño.

En cuanto á la conferencia del señor embajador de Francia con el subsecretario de Estado, esta tarde celebrada, independiente de otra tenida por la mañana, á juzgar por su duracion (hora y media próximamente) ha debido tener importancia, siendo á demás natural presumir que se haya tratado de las negociaciones pendientes con motivo de los sucesos de Saida.

¿Y la respuesta del gobierno francés? vuelven á preguntar hoy algunos periódicos. Cuando tengamos noticia precisa de esta respuesta no andaremos perezosos en comunicarla á nuestros lectores, pues saben que sino siempre con fortuna, perseguimos con diligencia á todas horas, y hasta echar el quilo, los sucesos que despiertan interés.

Hoy solo podemos decir, que no pasarán ya muchas horas sin que sepamos algo de la nota del gobierno francés, de la cual por cierto, sino directamente, algo nos parece quiere decir un suelto que Le Temps, en su edicion de ayer tarde publicó en París, y á cuyo suelto debe referirse un telegrama de la Agencia Fabra, que es el tercero de la seccion correspondiente que publicamos en la segunda plana.

Si correspondiera este suelto-declaracion al pensamiento del gobierno francés, resultaria, que Francia no se cree obligada en justicia á una indemnización, pero si por equidad á una reparacion que viniera á compensar los daños y perjuicios sufridos por nuestros compatriotas.

Pero de esto es prematuro hablar; con tanta más razón, cuanto que nosotros creemos, como decimos más atrás, que pronto tendremos noticias más autorizadas.

Apoderándose La Epoca de ciertas declaraciones que La Correspondencia ha hecho sobre las negociaciones con Venezuela para un tratado de comercio, deduce conclusiones, que no tienen justicia si responderían á la realidad de los hechos.

En efecto; La Correspondencia, en lo que ha dicho, lo dice con buen deseo; pero al reproducir y ensanchar las indicaciones que se le han hecho, ha paecido algunos errores.

Claro es que ningún gobierno, tratándose de cosas interesantes al país, relega estas cosas para plazos remotos, cuando puede realizarlas en breves tiempos, teniendo bajo este punto de vista razón La Epoca; pero también es verdad que las dilaciones de esta negociacion no son imputables al gobierno actual, y La Epoca lo sabe bien.

Pero donde el error de La Correspondencia es más notorio es en aquella parte en que dice que el gobierno de Caracas no ha considerado con categoria bastante al ministro plenipotenciario con quien se ha concertado el tratado, y pende con este motivo una contestacion.

No es esto; el tratado hecho en París en los dias del marqués de Molins no se deshizo por esto, se deshizo, ó mejor dicho, se aplazaron sus negociaciones porque sin el concurso de las Cortes no se podía tocar á los aranceles; é independientemente hay que no es por la falta de categoria en el representante venezolano por lo que el presidente de aquella república no aprobó el tratado, sino porque el Sr. Rojas no tenía instrucciones bastantes para hacer lo que hizo, y así lo ha declarado el presidente de Venezuela.

Por lo demás, las negociaciones siguen su curso y se hace todo lo posible por adelantadas.

Confirmadas oficialmente las indicaciones que ayer hicimos sobre envío de 10.000 turcos á Trípoli.

El Sr. Albarada ha recibido ya las instrucciones convenientes de los ministerios de Estado y Hacienda para las negociaciones del tratado de comercio con Francia.

La Bolsa, como ayer.

San Ildefonso 23.—En esto real sitio se han recibidos telegramas desmintiendo el rumor que ha circulado por los periódicos de Madrid de haberse verificado un duelo entre un oficial del vapor español Vulcan con un periodista de Orán.

Es cierto si que el oficial español pidió satisfaccion al periodista oranés y que éste se la dió muy cumplida y satisfactoria para la marina española.

La infanta Isabel, hermana del rey, permanecerá aquí todo el verano.

Considerase probable que después del viaje de la familia real por las provincias del Norte, regrese la corte á este real sitio, desde donde se dirigirá á Madrid.

Se están haciendo grandes preparativos para las fiestas que se celebrarán mañana para solemnizar los dias de su majestad la reina.

Constantinopla 23.—El gobierno turco ha dirigido una nota á Francia explicando los motivos del envío de tropas turcas á Trípoli y reiterándole que su actitud con respecto á Francia es completamente amistosa.

Paris 23.—Las últimas noticias de Saida confirman de una manera terminante que la desorganización y la disciplina aumentan cada vez más entre las tropas que acaban de abandonar Buz-Amama.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE JULIO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE ORO Y PLATA, VALORES DE PAPER, VALORES DE FERRO-CARRILES, VALORES DE ORO Y PLATA, VALORES DE PAPER, VALORES DE FERRO-CARRILES, VALORES DE ORO Y PLATA, VALORES DE PAPER, VALORES DE FERRO-CARRILES.

Resumen.

Los negocios que se han hecho durante la hora oficial en el consolidado, han merecido cinco y siete medio céntimos más que los que se han realizado á última hora. El cambio ha venido á quedar lo mismo que ayer.

Los valores especiales con pocos negocios, y las acciones del Banco de España han ganado otro enterito.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, á las seis, vísperas solemnes del Santo Apóstol su titular y la reserva.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—El rosal de la belleza.—Entrada, una peseta.

Círculo de Price.—A las cinco y á las nueve.—Grandes funciones de los principales artistas de la compañía.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—Tocar el violon.—Baile.—El maestro de escuela.—Baile.—Los sucesos de Orán.

Guinol.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

Velicipede maneje y teatro mecánico.—Carreteras y funciones desde las siete de la tarde.

Tiro de gallos.—Todos los dias de sol á sol.—De pichon, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en el ultimo de la calle de Pajaritos.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de novillos, en la cual habrá cuatro toros de puntas que serán estoqueados por Cuatro-dedos y Quiles, y seis novillos embolados para los aficionados que gusten bajar á capearlos.—La corrida empezará á las cinco y media.

Gran Panorama Nacional.—Pasado de la Castellana.—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España (Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES
GEORGES POLACK Y C.^a AGENTES GENERALES
PRECIADOS, 1, MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPANIA.

- 1.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE A COLON
El vapor **Ville de Bordeaux** saldrá el 6 de Julio.
 - 2.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Y SANTANDER A VERA-CRUZ
con escala en San Thomas, *San Juan de Puerto-Rico y La Habana*.
El vapor **Ville de Brest** saldrá de Santander el 22 de Julio.
 - 3.º LÍNEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER A COLON
El vapor **Olinde Rodriguez** saldrá de Santander el 26 de Julio.
 - 4.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ A COLON
El vapor **Martinique** saldrá de Cádiz el 12 de Julio.
 - 5.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ A VERA-CRUZ Y NUEVA-ORLEANS
El vapor **Clapeyron** saldrá de Cádiz el 20 de Julio.
 - 6.º LÍNEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CÁDIZ A NUEVA-YORK
El vapor **Ferdinand de Lesseps** saldrá de Cádiz el 1 de Julio.
El vapor **Ville de Marseille** saldrá de Cádiz el 16 de Julio.
- DURACION DEL VIAJE, 13 DIAS.
Precio del pasaje de cámara: 500 pesetas.
- 7.º LÍNEA SEMANAL DEL HAVRE A NUEVA-YORK.
El vapor **Americane** saldrá el 2 de Julio.
» **France** » 9 »
» **Canada** » 16 »
 - 8.º LÍNEA DE MARSELLA A CARTAGENA Y ORAN
Servicio quincenal.
- Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, á los **Sres. Georges Polack y Compañía, BANQUEROS.**

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL

ó febrifugo infalible de Fernandez.

Cuartanas, tercianas y cotidianas. Intermitentes rebeldes y benignas, curadas con las famosísimas y extraordinariamente eficaces PILDORAS FEBRIFUGO INFALIBLES, de Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y P. F. Izquierdo, Calzada de Oropesa (Toledo). Se toman trabajando y moviéndose y comiendo, y el enfermo se repone pronto de las pérdidas fuerzas; adquiriendo enseguida apetito. Cajas de 81 pildoras para rebeldes, 24 rs., y de 40 pildoras para benignos, 12 rs.; por dos reales más se remiten desde Madrid por el autor. Se venden en todas las principales boticas y droguerías de España, pero asegurarse de la procedencia, y cuando haya duda pedir directamente á los autores, quienes de 12 cajas en adelante hacen notable rebaja y las remiten por correo. No tienen rival estas pildoras, conocidas y apreciadas en todo el mundo.

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

ELIXIR DENTÍFRICO

DE MORENO MIQUEL
(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. **Precio: 3 pesetas frasco.**

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

BAÑOS MINERALES

SANTA AGUEDA

Estas antiguas y reputadas aguas minerales se hallan en la provincia de Guipúzcoa, en su confin con las de Alava y Vizcaya. El viaje se efectúa por el ferrocarril del Norte hasta Vitoria, y desde este punto en tres horas, por buena carretera, habiendo servicio diario de diligencias en combinación con los trenes.

Las aguas son sulfurosas, de notable mineralización, según lo comprueba el análisis practicado por el doctor Saenz Diez.

Se emplean con extraordinario éxito en el herpetismo visceral, y en el que se revela por manifestaciones cutáneas húmedas y poco excitables; en el infantismo y escrófulas y en las enfermedades del sexo femenino que reconocen por causa dichos estados generales. Son también muy útiles en la corosis, anemia, catarros laringo bronquiales y en muchas neuralgias.

El balneario es de lo más completo que existe en nuestra patria. Cuenta con numerosas y excelentes pilas de mármol, sala hidroterápica con cuantos aparatos son necesarios, pulverizadores, gabinete de inhalación, baño de vapor y una lindísima piscina de agua corriente.

La hospedería es suntuosa, con cuartos cómodos y bien amueblados, salones de reunion y de lectura, y cuanto puede exigirse en establecimientos de su clase. El servicio y la fonda son esmerados, especialmente la última, que goza de gran reputación.

Este establecimiento se abre el día 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Patés de foie grás, en latas, propio para viaje.
Conservas inglesas, francesas y españolas.

Jarabes refrescantes.—Licores en frascos para viaje.

Hileras 17.—Frente al Monte de Piedad.

SATURRARAN

ESTABLECIMIENTO MARITIMO BALNEARIO.

En la temporada de baños, y combinados con los trenes, habrá dos servicios de coches desde Zumárra. Los que deseen pormenores, escribirán al administrador del Balneario.

ELIXIR DE TRIVIÑO

ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 reales frasco.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS

y solares en diferentes sitios y se da ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. **Centro de contratacion, Cirmen, 24, principal.**—De una á cinco tarde, ó por carta.

LADISLAO

GARCIA DE LA ROSA

Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doblé.
Siempre frente á la Comedia.

PRINCIPE, 13, MADRID.

COLIRIO

RESOLUTIVO DE LA CATARATA. Este colirio es el más eficaz para resorber las cataratas, y se aplica con un pincelito de seda. Precio: 60 rs. el frasco con su cuentagotas.—En provincias, 66 rs. **Madrid:** botica del Buen Suceso de J. Bonald, plaza del Angel, n.º 16. **Depósito central:** Madrid, en casa del autor, plaza de Santa Ana, n.º 10. **En provincias:** en las principales farmacias y droguerías.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades.* Compra y venta de objetos artísticos.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
San Andrés, 33, segundo der.º

Hectógrafo económico.

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs. Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.

Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del Giro mútuo, mandando 21 reales ó 25 si se les ha de remitir certificado.

IMPORTANTE

A LAS MADRES DE FAMILIA.

Denticion difícil.—Se curan en días y á veces en horas, los niños que padecen la retirada de la baba y fuego de las encías con la *Dentorina Yarto*: caja, 12 rs.; por correo, 14 rs. *Lombrices.*—Se destierran en seguida con la *Yartina ó Matalombrices*. Cajas de 4 y 8 reales; por correo, 6 y 10.

Escasez de la leche.—Las señoras pueden criar sus hijos tomando una caja de *Galactoforo Marino*; 16 rs.; por correo, 18.

Debilidad, Impotencia, Esterilidad, curadas con el *Afrrodisiaco marino*. Caja, 30 rs.; por correo, 34. Utilísimo á los matrimonios sin sucesión.

Pidanse á la farmacia de Yarto Monzon, Plaza de las Descalzas, 6, Madrid.

VINOS DE QUINA DOSADOS

Y PREPARADOS

POR BORRELL HERMANOS.

Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

VINO DE QUINA AL MEDOC

VINO DE QUINA AL MADERA, y

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

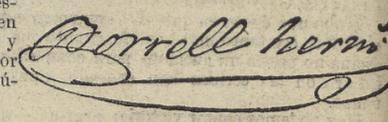
constituyen una excelente medicación, *segura, racional y agradable*, conviniendo sobre todo á los temperamentos *linfo-tónicos* y á las *debilidades de constitucion y de estómago*. Restituyen las fuerzas agotadas por las *pérdidas de sangre*, por los *sudores abundantes*, y las *fiebres intermitentes*, cuya recaída impiden.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las *convalecencias* de toda enfermedad grave.

DEPOSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52.

En provincias, en todas las principales farmacias.

IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. y Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Darty y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion.

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre.....	3 pesetas.
	Semestre.....	6 »
	Año.....	11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

23 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 18)

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIÉRE

TRADUCIDA POR

FERMÓN BERASTEGUI

una bala perdida podía alcanzarla, no pudo impedir un estremecimiento.

Sentía haber elegido un medio tan peligroso de verla por tercera vez. Si hubiera habido tiempo hubiera recurrido á cualquiera de los expedientes pacíficos que le proponía Tizona. Pero ya no era tiempo de retroceder.

La carroza del duque se aproximaba: un ruido seco llamó la atención de Reinaldo.

Eran los bandidos que acababan de armar sus pistolas.

A una seña de Tizona también ellos sacaron las suyas y se dispusieron á lanzarse á su vez.

No hubo que esperar mucho tiempo. En el momento en que el carruaje, que comenzaba á subir la pendiente, llegó enfrente de la banda Pointillac, se lanzaron sobre él.

Uno de ellos se dirigió á los caballos apoderándose de la brida y los otros dos amenazaron á los lacayos que estaban en el pescante.

Pointillac se aproximó á la portezuela y se descubrió cortésmente.

—No se asuste el señor duque—dijo.—No corre peligro alguno si quiere entregarnos pacíficamente cierta caja que hay en el carruaje.

—¡Ah! ¡Muy bien!—dijo el duque sin desconcertarse.

Cogió la pistola que tenía en una de las bolsas del carruaje y saltó fuera por la portezuela opuesta á la que guardaba Pointillac.

—¡Señor duque! ¡No os esponga!—gritó la joven, con voz suplicante.

En vez de escucharla el duque se dirigió al bri-

bon que se había apoderado del cochero y disparó una pistola.

El aventurero cayó.

—¡Lo quieres así?—dijo Pointillac.—Pues bien, ¡muerte, amigos míos, á muerte!

Los bandidos no se hicieron repetir la orden. Uno de los lacayos del duque pagó con la vida la audacia de su amo, el cochero fué herido y el duque se quedó sólo en medio de los tres miserables que le amenazaban.

La joven también había saltado á tierra sin darse cuenta de lo que hacía.

—¡Socorro! ¡Socorro!—gritaba con voz desgarradora.

Ella no esperaba que nadie escuchase aquella voz, porque el camino estaba completamente desierto.

De repente cesaron los gritos; sus ojos se elevaron al cielo, como para darle gracias, y su rostro expresó una gran alegría.

Acaba de reconocer á Reinaldo que había salido de la espesura seguido de Tizona.

El joven marqués se portaba como un valiente. Sin cuidarse de si su compañero le seguía ó no, se lanzó contra los tres bandidos que amenazaban al de Villaine, tendió en tierra uno de un tiro y no acertó al segundo.

Hubiera debido matar á los dos, pero en su precipitación había apunado un poco alto.

Pointillac, sorprendido en un principio, se tranquilizó un tanto al no ver más que á Reinaldo: inmediatamente hizo fuego con su pistola, pero Reinaldo se bajó á tiempo y tiró de su espada.

Habia retrocedido naturalmente para verificar aquel movimiento, pero incontinenti volvió á la carga.

Pointillac le disparó su segunda pistola y le hirió ligeramente en el brazo izquierdo.

Reinaldo hubiera podido atravesarlo de parte á parte con su espada, pero no quiso.

—¡Defiéndete, miserable!—le dijo.

Entretanto el duque de Villaine y su adversario habían cambiado intilmente tres balas.

También él había sacado su espada y sostenía con coraje el asalto de su enemigo.

Tizona se había aproximado á la joven y la había cubierto con su cuerpo sin querer mezclarse en el combate.

El duque perdía terreno visiblemente á consecuencia de los multiplicados ataques de su adversario.

Reinaldo se apercibió y dando un salto cargó sobre el aventurero.

Ya era tiempo. M. de Villaine acababa de caer á causa de un tropezón.

En cuanto á Pointillac se equivocó acerca de la intención con que su adversario se había retirado del combate, pero al verle cargar contra su camarada acudió en su defensa de modo que Reinaldo se encontró frente á dos adversarios.

Al ver caer al viejo, la joven se precipitó hacia él creyéndole herido ó tal vez muerto.

—No es nada—se apresuró á decir el duque levantándose.

Sin embargo, la caída le había magullado y coqueaba un poco.

La joven le acompañó hasta el carruaje y le hizo montar.

Luégo se volvió para ver lo que sucedía; Reinaldo combatía con sus dos adversarios y Tizona no se había movido.

—¡Y bien!—le dijo la joven indignada.—¿Vais á dejar sin amparo á ese valiente joven?

—No temais, señorita, no aparto mi vista de él y yo respondo de que él sólo basta para dar cuenta de los dos bribones.

El duque asistía á la batalla desde la carroza con una impaciencia mezclada de cólera.

—¡Margarita!—gritó.—¡Venid aquí, yo os lo mando!

La joven no oía. Consagrada por completo á seguir las peripecias del combate que estaba presenciando, palidecía de terror al ver los peligros á que estaba expuesto Reinaldo.

Su corazón saltaba de una manera tan descompasada que podían contarse sus latidos.

Las intenciones eran empujar al impasible Tizona.

Sea que éste se apercibiese de que su amigo flaqueaba ó que tuviese lástima de las angustias de aquella pobre joven, sacó su espada y comenzó á pegar de plano con ella en la espalda de los dos aventureros.

—Vaya, bribones, largo—les decía—sino queréis hacer conocimiento con la espada del capitán Tizona.

Al oír pronunciar este nombre Pointillac se volvió.

—¡El!—dijo.

Inmediatamente se dió á correr, no tarlando en ser imitado por su compañero y desapareciendo ambos en el bosque.

Margarita no acertaba á comprender, cómo era que la sola presencia de aquel hombre había bastado para terminar la batalla.

Reinaldo avanzó hacia ella y le tendió la mano. La manga izquierda de su jubon estaba empañada en sangre.

—¡Pero estais herido!—exclamó ella.

—No es nada, señorita, dijo el marqués—la herida que he ganado al servicio de una persona como vos me servirá de eterno recuerdo.

El duque no oía las palabras que cambiaban pero veía sus radiantes rostros y sorprendía el fuego de sus miradas.

—¡Margarita!—gritó con voz ronca.—¿Queréis venir aquí?

Reinaldo había cogido á Margarita de una mano y la conducía hacia el carruaje.

—No temais nada, señor duque—dijo al gentil-hombre.—La señorita nada tiene que temer en nuestra compañía. Bien habéis podido evitarla las emociones de semejante aventura si os hubierais dignado recibirnos cuando hemos solicitado semejante honor.

—¡Cómo!—dijo el duque—según eso, sabiais...

—La casualidad nos hizo sorprender el secreto de esos miserables un momento ántes de que llegáseis á la posada.